



Expediente nº:	8933/2019
Registro de entrada nº:	2019/030554 - CONVENIO URBANISTICO 10% UE MOT-6 001
Procedimiento:	Convenios urbanísticos
Asunto:	Propuesta de Convenio Urbanístico para sustitución económica 10% aprovechamiento UE MOT-6 de Motril
Unidad Orgánica:	Urbanismo

INFORMACIÓN PÚBLICA

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, mediante Decreto de fecha 4 de diciembre de 2019, he resuelto someter a información pública la propuesta de Convenio Urbanístico de Gestión, presentada por D. Francisco Foche Cruz, en calidad de Administrador Único de la mercantil INVERSIONES ILIBERRI, S.L., que tiene por objeto establecer la sustitución económica del 10% del aprovechamiento urbanístico municipal, así como la compensación del defecto de aprovechamiento existente en la unidad de ejecución U.E. MOT-6 del PGOU de Motril.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y página web municipal (www.motril.es), por plazo de VEINTE DIAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones se estimen convenientes.